



**AEROLANE, LINEAS AEREAS
NACIONALES DEL ECUADOR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.

Guayaquil, 20 de abril del 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.
Guayaquil, 20 de abril del 2012

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2011, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que
 - a) Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2011 la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$2,332,523 y un déficit de capital de trabajo de US\$16,329,289. Las acciones y los planes de la Administración con los que se espera revertir esta situación, en el mediano plazo, se exponen en la misma Nota.
 - b) En la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2011 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyos efectos se detallan en la Nota 4. Las cifras del 2010 fueron reestructuradas para efectos comparativos.
 - c) Como se menciona en la Nota 19.1, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no realizó el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, tal como lo requirieran las autoridades fiscales ecuatorianas, debido a que la Administración de la Compañía considera, en base a la opinión de sus asesores legales, que este requerimiento carece de fundamento legal. En diciembre del 2010, la Compañía presentó una demanda en el Tribunal Fiscal para evitar el pago de la diferencia entre el impuesto a la renta calculado a la tasa vigente a dicha fecha y la cantidad de anticipo mínimo de impuesto a la renta, lo cual ascendió en el año 2010 y 2011 a aproximadamente US\$481,000 y US\$701,000, respectivamente. El pago de estas cantidades dependerá de la resolución de la demanda antes mencionada.
 - d) Como se menciona en la Nota 19.2, la Compañía entabló una demanda contra las autoridades fiscales para el reembolso del crédito del impuesto al valor agregado en relación a los años 2003 y 2004, mismo que asciende a una cantidad aproximada de US\$4,210,000 registrado en el rubro Impuestos no corrientes por recuperar. En la actualidad, las demandas mencionadas siguen pendientes de resolución.
 - e) Como se menciona en la Nota 19.3, en octubre del 2011, las autoridades fiscales notificaron a la Compañía sobre el resultado de la revisión del impuesto a la renta del año 2006. Como resultado de esta revisión, las autoridades establecieron un impuesto a la renta adicional de aproximadamente USD13,250,000, incluyendo los intereses calculados hasta el 31 de diciembre de 2011. En la actualidad, el resultado de esta revisión está en discusión por parte de la Administración con las autoridades fiscales, mediante un proceso administrativo. La Administración de la Compañía, amparada en la opinión de sus asesores legales y tributarios, entiende que es probable que se revierta el resultado de esta inspección fiscal al final del proceso administrativo antes mencionado. En el caso de que los argumentos de la Compañía no sean aceptados por las autoridades tributarias,



Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.
Guayaquil, 20 de abril del 2012

sus asesores legales y tributarios sostienen que existen recursos y medidas legales y administrativas que podrían ser utilizadas para evitar que esta contingencia se convierta en un pasivo. Un resultado favorable para la Compañía en el referido proceso dependerá de la resolución de la apelación y de los eventuales recursos y medidas legales y administrativas antes mencionadas.

Diego Pérez S.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Roberto Tugendhat V.

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia Profesional: 21730



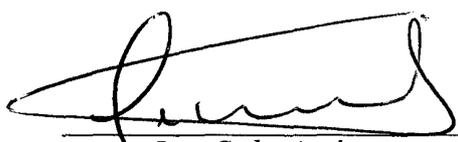
AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

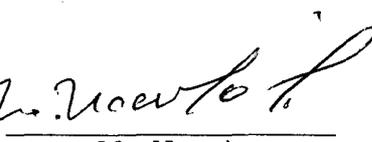
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	31 de diciembre del		1 de enero del
		2011	2010	2010
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	27.097.618	2.412.292	1.684.154
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	11	5.701.234	4.119.364	5.259.620
Cuentas y documentos por cobrar compañías relacionadas	20	104.927	4.044.356	1.925.300
Impuestos corrientes por recuperar	19	7.342.961	7.523.468	7.378.479
Gastos pagados por anticipado		1.458.498	1.074.109	958.419
Otras cuentas por cobrar	12	1.564.544	2.725.500	2.601.122
Inventarios		36.763	229.376	15.842
Total del activo corriente		43.306.545	22.128.465	19.822.936
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Activos fijos	13	2.246.744	2.412.988	2.318.813
Cuentas y documentos por cobrar compañías relacionadas	20	-	61.250	923.830
Impuestos no corrientes por recuperar	19	25.006.815	23.342.963	20.308.167
Impuesto a la renta diferido	19	1.742.453	1.854.413	1.674.553
Inversiones en acciones		570	570	772
Otros activos	14	232.085	1.072.914	950.158
Total del activo no corriente		29.228.667	28.745.098	26.176.293
Total del activo		72.535.212	50.873.563	45.999.229

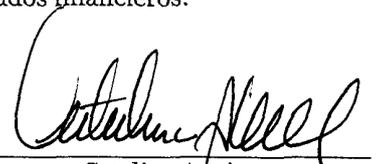
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Aguirre
Director Ejecutivo



Max Naranjo
Representante Legal



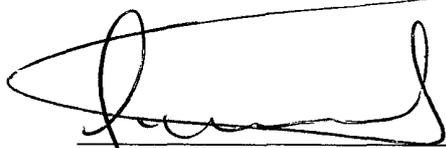
Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

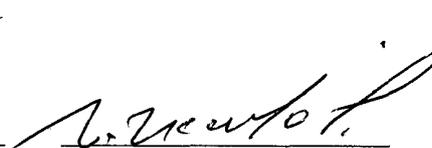
AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

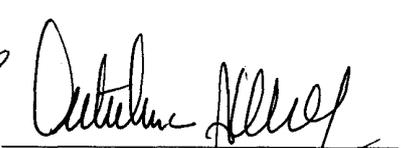
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares estadounidenses)

Pasivo y patrimonio	Notas	31 de diciembre del		1 de enero del
		2011	2010	2010
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	27.926.692	22.862.160	16.113.732
Cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas	20	16.988.285	4.041.809	9.429.576
Impuesto a la renta corriente	19	677.393	454.274	-
Otros impuestos	16	3.457.315	2.215.240	2.532.325
Beneficios sociales	18	1.221.693	1.013.039	932.655
Ingresos diferidos	17	9.364.456	8.325.464	6.557.813
Total del pasivo corriente		59.635.834	38.911.986	35.566.101
PASIVOS NO CORRIENTES				
Jubilación patronal y desahucio	18	1.898.424	1.353.552	968.825
Otras provisiones	18	501.990	477.990	477.990
Total del pasivo no corriente		2.400.414	1.831.542	1.446.815
Total del pasivo		62.036.248	40.743.528	37.012.916
PATRIMONIO				
Capital		1.000.000	1.000.000	1.000.000
Resultados acumulados		(2.332.523)	(3.105.046)	(4.139.230)
Reservas		11.831.487	12.235.081	12.125.543
Total del patrimonio		10.498.964	10.130.035	8.986.313
Total del pasivo y patrimonio		72.535.212	50.873.563	45.999.229

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Aguirre
Director Ejecutivo


Max Naranjo
Representante Legal

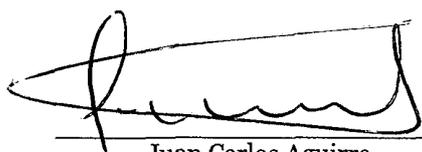

Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos de explotación		321.809.897	285.199.782
Costos de explotación	7	<u>(276.188.116)</u>	<u>(249.387.878)</u>
Margen bruto		45.621.781	35.811.904
Gastos generales y administrativos	7	(2.929.094)	(2.562.880)
Gastos de ventas	7	(39.864.030)	(31.418.325)
Otros gastos, neto	8	<u>(1.268.612)</u>	<u>(522.573)</u>
Utilidad en operación		1.560.045	1.308.126
Gastos financieros	9		(114.258)
Ingresos financieros	9	<u>98.238</u>	<u>225.348</u>
Resultado antes de impuestos		1.658.283	1.419.216
Impuesto a la renta	19	<u>(789.354)</u>	<u>(275.494)</u>
Resultado integral del año		<u><u>868.929</u></u>	<u><u>1.143.722</u></u>

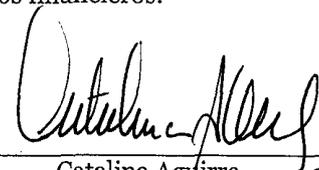
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Aguirre
Director Ejecutivo



Max Naranjo
Representante Legal



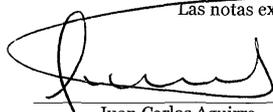
Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

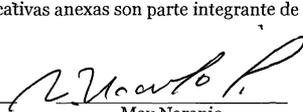
AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

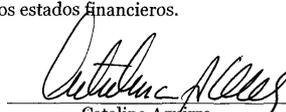
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados		Total
				Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2010	1.000.000	12.000.000	125.543	1.673.844	(5.813.074)	8.986.313
Apropiación de resultados a reserva legal	-	-	109.538	-	(109.538)	-
Resultado integral del año	-	-	-	-	1.143.722	1.143.722
Transferencia del efecto por adopción NIIF 2010	-	-	-	179.667	(179.667)	-
Saldos al 31 de diciembre 2010	1.000.000	12.000.000	235.081	1.853.511	(4.958.557)	10.130.035
Apropiación de resultados a reserva legal	-	-	96.406	-	(96.406)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 3 y 17 de octubre del 2011:						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Nota 22)	-	(12.000.000)	-	-	-	(12.000.000)
Resolución de la Junta General de Accionistas del 21 de octubre del 2011:						
Aportes para futuras capitalizaciones (Nota 22)	-	11.500.000	-	-	-	11.500.000
Resultado integral del año	-	-	-	-	868.929	868.929
Saldos al 31 de diciembre 2011	1.000.000	11.500.000	331.487	1.853.511	(4.186.034)	10.498.964

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Juan Carlos Aguirre
Director Ejecutivo


Max Naranjo
Representante Legal

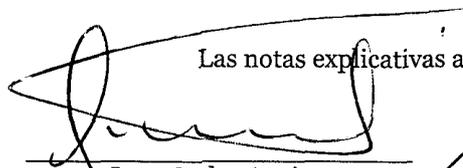

Catalina Aguirre
Gerente de Administración y
Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.

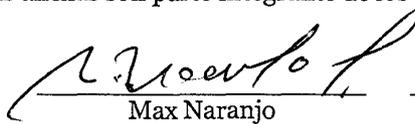
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado antes del impuesto a la renta		1658.283	1419.216
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización de cargos diferidos y otros activos		333.333	333.333
Depreciación	B	386.892	302.781
Provisión para cuentas dudosas	11	125.054	102.711
Provisión para jubilación patronal y desahucio	18	544.872	431.090
Provisión para participación de los trabajadores en las utilidades	19	292.630	250.294
		<u>3.341.064</u>	<u>2.839.425</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas y documentos por cobrar		1910.116	(4.385.674)
Inventarios		192.613	(213.534)
Gastos pagados por anticipado		(384.389)	(115.690)
Préstamos a largo plazo con compañías relacionadas		61.250	862.580
Inversiones en acciones		-	202
Otros activos		619.456	(635.949)
Cuentas y documentos por pagar		18.011.008	1360.661
Pasivos acumulados		1070.138	(219.025)
Ingresos diferidos		1038.992	1767.651
Jubilación patronal y desahucio	18	-	(46.363)
Efectivo neto provisto por las operaciones		25.860.248	1214.284
Impuesto a la renta pagado		(454.274)	(89.190)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>25.405.974</u>	<u>1125.094</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de activo fijo	B	(220.648)	(396.956)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(220.648)</u>	<u>(396.956)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	22	(12.000.000)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	22	11.500.000	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(500.000)</u>	<u>-</u>
Disminución neta (aumento neto) del efectivo		24.685.326	728.138
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		2.412.292	1684.154
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	10	<u>27.097.618</u>	<u>2.412.292</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Carlos Aguirre
 Director Ejecutivo



Max Naranjo
 Representante Legal



Catalina Aguirre
 Gerente de Administración y Finanzas

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2001 según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I J.4980 del 18 de octubre del 2001. El 19 de diciembre de 2011, Lan Chile Investments Ltda. cedió el 45% de las acciones que poseía en la Compañía a Lan Pax Group S.A., domiciliada en Chile y el 55% restante pertenece a Translloyd S.A., entidad domiciliada en el Ecuador.

La Compañía forma parte del grupo de empresas Lan Airlines (anteriormente Lan Chile), el cual se dedica principalmente al transporte aéreo de pasajeros y carga, además de otras actividades no representativas como arriendo de aeronaves, ventas a bordo (duty free), logística y courier. Las operaciones de la Compañía dependen en gran medida de las relaciones con las empresas relacionadas y es por eso que las mismas inciden significativamente en los resultados de sus operaciones.

En mayo del 2003, la Compañía inició sus operaciones en el Ecuador, en rutas internacionales, de acuerdo a una concesión de operación otorgada en noviembre del 2002 por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador, misma que fue renovada con posterioridad en el año 2007, es por eso que a partir de mayo del 2003 la Compañía estableció sucursales en Argentina, España, Estados Unidos, Chile y Perú.

En diciembre del 2008, la Compañía inició gestiones ante el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador para operar rutas domésticas, y es así que mediante varios acuerdos emitidos por dicho organismo, el 6 de abril del 2009, la Compañía inició su operación doméstica de transporte de pasajeros y carga con la ruta Quito – Guayaquil y con posterioridad se han obtenido nuevas concesiones por lo que a la fecha la Compañía tiene autorización para operar las siguientes rutas nacionales e internacionales:

- Quito y/o Guayaquil - Miami y viceversa,
- Guayaquil - New York y viceversa,
- Guayaquil - Madrid y viceversa,
- Quito y/o Guayaquil - Buenos Aires y viceversa,
- Quito y/o Guayaquil - Santiago de Chile y viceversa,
- Guayaquil - Lima y viceversa,
- Guayaquil-Quito-Guayaquil, hasta 84 frecuencias semanales;
- Quito-Cuenca-Quito, hasta 12 frecuencias semanales;
- Quito-Manta-Quito, hasta 21 frecuencias semanales; esta frecuencia no es operada a la fecha de emisión de estos estados financieros.
- Quito-Loja-Quito, hasta 21 frecuencias semanales; esta frecuencia no es operada a la fecha de emisión de estos estados financieros.
- Quito y/o Guayaquil - Galápagos (Baltra y/o San Cristóbal)-Guayaquil y/o Quito, hasta 7 frecuencias semanales. Estas frecuencias fueron operadas hasta el 14 de diciembre de 2011, únicamente en código compartido con una aerolínea ecuatoriana. A partir de esta fecha estas frecuencias son operadas directamente.

Mediante Resoluciones No. 060/2009 emitida 16 de octubre del 2009, por parte del Consejo Nacional de Aviación Civil, se resolvió renovar y modificar parcialmente la autorización de la Concesión de Operación a AEROLANE para la actividad aérea comercial para el transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada o de carga exclusiva, sea regular, no regular o especial dentro y fuera de la República del Ecuador en rutas internacionales, con aeronaves Boeing 767-300 y Airbus 340, 320, 319, de matrícula extranjera, por un plazo de duración de concesión de cinco años contados a partir del 22 de octubre del 2009 para el desarrollo de operaciones internacionales.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Déficit en capital de trabajo y pérdidas acumuladas -

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía presenta un déficit de capital de trabajo por US\$16,329,289 (31 de diciembre del 2010: US\$16,783,521), originado principalmente por la necesidad de financiamiento para la operación de la Compañía. La Administración considera que este déficit de capital de trabajo es temporal y que el flujo de caja en el desarrollo de las operaciones le permitirá cumplir las obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$2,332,523 en comparación con el año (31 de diciembre del 2010: US\$3,105,046). La crisis mundial que se enfrentó en el año 2008 tuvo también impactos en el país, en temas como el desempleo, incremento de tributos, costos laborales, con un correspondiente impacto en el poder adquisitivo de la población. Este contexto tuvo impacto en las actividades de la Compañía; sin embargo, durante los últimos años se evidencia cierto grado de recuperación con generación de utilidades.

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de su posición de liquidez y de su patrimonio para operar en términos rentables, seguidamente se resumen algunos planes y acciones efectuadas para tal fin por la Administración de la Compañía, los que cuentan con el apoyo de su Casa Matriz:

- a) La Compañía ha continuado con la política de seguir ampliando su mercado y en el 2011 ha logrado algunos hitos importantes:
 - i. Penetración en el mercado del Segmento Corporativo en la ruta Quito – Guayaquil con un incremento del 12%.
 - ii. Obtención de los derechos de operación para las Islas Galápagos, operando actualmente a Baltra y San Cristóbal, desde Quito o Guayaquil.
 - iii. Obtención de derecho de tráfico en: (expresado en semanas)
 - + 7 frecuencias UIO/GYE/SCY
 - + 21 frecuencias en UIO/GYE
 - + 21 frecuencias en UIO/MAN
 - + 21 frecuencias en UIO/LOJ
 - iv. En el 2011 se abrió la ruta a Buenos Aires en vuelo directo desde Quito y Guayaquil.
- b) Se cambió 3 aeronaves Airbus A318 por aeronaves Airbus A320, lo que permitió ahorros en costos, incluyendo de arriendo de aviones.
- c) Incorporación de tecnología de punta que permiten ser eficientes en los procesos de chequeo y embarque de pasajeros con los respectivos beneficios económicos que estas medidas permiten alcanzar.
- d) A finales del año 2011 el Gobierno Central anunció la eliminación del subsidio al combustible de avión; sin embargo, la Compañía inmediatamente empezó a trabajar en un plan para la reducción de costos, ajustando procedimientos de preparación y despacho de vuelos, ajuste de procesos de soporte de la operación de aeronaves en tierra con equipos especializados, mantenimiento preventivo, entre otras medidas y también estrategias de manejo de los precios de sus pasajes.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Aprobación de los primeros estados financieros con arreglo a NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Director ejecutivo y del Representante legal, y posteriormente enviados a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 – “Adopción por primera vez”, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (“NEC”). Los efectos de la adopción de las NIIF, las excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4.

Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

Los estados financieros de la Compañía incluyen las operaciones de sus sucursales.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados <u>a partir de:</u>
NIIF 1	Modificación, Requerimiento sobre la agrupación de otros resultados integrales	1 de julio del 2012
NIC 12	Enmienda. Excepción a los principios para la medición de impuesto diferido que surge de propiedades de inversión mantenidas a valor justo.	1 de enero del 2012
NIC 28	Contabilización de los negocios conjuntos, así como asociadas bajo las consideraciones de la NIIF 11.	1 de enero del 2013
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015
NIC 19	Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y beneficios por terminación.	1 de enero del 2013
NIC 27	Restringe el alcance solo a estados financieros separados.	1 de enero del 2013
NIIF 10	Clarificación y nuevos parámetros para la definición de control y principios para preparación es estados financieros consolidados.	1 de enero del 2013
NIIF 11	Eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	1 de enero del 2013
NIIF 12	Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Medición del valor razonable de activos y pasivos y reveleaciones necesarias sobre este.	1 de enero del 2013

2.2 Traducción de moneda extranjera -

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.2.2 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos, documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

(a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

(b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Documentos y cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas: corresponden a los montos adeudados por los conceptos descritos en las notas 11 y 20. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que tienen plazos de recuperación menores a 90 días y se estima que el costo amortizado se aproxima a su valor nominal.
- ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente préstamos a empleados y deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.
- ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("eventos de pérdida") que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o emisor que podrían obligar a la Compañía a otorgar concesiones al deudor o emisor, el incumplimiento significativo del contrato, el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y/o información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 se registraron provisiones por deterioro de documentos y cuentas por cobrar comerciales como se muestra en la Nota 12.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se registra en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Activos fijos -

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10 años
Equipos de com puto y comunicación	3 a 10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro Otros ingresos (Gastos), netos.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (activos fijos) -

Los activos no financieros sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2011 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.7 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades; es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Incentivos: la Compañía contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010:15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% (2010: 25%) sobre las utilidades gravables pues considera que el pago del anticipo carece de un sustento legal y en consecuencia, junto con el criterio de los asesores legales ha iniciado una demanda para evitar el pago de la diferencia entre el impuesto a la renta y el anticipo mínimo de impuesto a la renta, que de acuerdo a la legislación vigente se convertiría en permanente, de aproximadamente US\$481,000 en el 2010 y US\$791,000 en el 2011. (Nota 19.1)

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.9 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Distribución de dividendos -

Una distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.11 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la venta de mercaderías y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y está evaluada sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso es reconocido de la siguiente forma:

(a) Venta de servicios

El ingreso proveniente de la venta de servicios de transporte aéreo y carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos por venta de pasajes aéreos son reconocidos en los resultados integrales cuando el pasajero utilizó el boleto o cuando el derecho para utilizarlo ha expirado y la contraprestación recibida no es reembolsable. Hasta que se cumplan dichas condiciones se registra como un pasivo en el rubro ingresos diferidos.

Los ingresos por carga y otros servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados.

(b) Ingreso financiero

El ingreso financiero es reconocido sobre una base diaria con el método del interés efectivo.

(c) Millas

La administración del programa de millas del cual la Compañía hace parte está a cargo de Lan Airlines S.A. Al momento que un cliente solicita la emisión de un pasaje con cargo a las millas que ganó, Lan Airlines S.A. reembolsa el valor de las millas en función de las condiciones contratadas con dicha empresa. Los costos de participación en el referido programa son cargados a los resultados integrales cuando son incurridos (Nota 23 h).

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos de aeronaves de propiedad de terceros no implican la transferencia de una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad, por lo que se los ha designado como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en los resultados integrales sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Tanto los mantenimientos no programados, como los mantenimientos menores, de las aeronaves y motores arrendados son cargadas a los resultados integrales en el ejercicio en que son incurridas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de activos fijos se efectúan según se describe en las Notas 2.5 y 2.6.
- Provisiones por beneficios a los empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.7).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) y pérdidas tributarias acumuladas se realizarán en el futuro.

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

4.1. Base de la transición a las NIIF

4.1.1 Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Aerolane, Líneas Aérea Nacionales del Ecuador S.A. cuyos activos superen los US\$4 millones al 31 de diciembre del 2007, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero del 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

La Administración de la Compañía decidió no emplear ninguna de las exenciones por no ser aplicables.

4.2. Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2.1 Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>	<u>1 de enero del 2010</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC	8,276,524	7,312,469
Inversiones en acciones	a) (193)	(709)
Impuesto a la renta diferido	b) 179,860	1,674,553
Efecto de las NIIF en el año 2010	179,667	-
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2009	1,673,844	1,673,844
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF	<u>10,130,035</u>	<u>8,986,313</u>

4.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010
Utilidad neta según NEC	<u>964,055</u>
Inversiones en acciones	a) (193)
Impuestos diferidos	b) 179,860
Efecto de la transición a las NIIF	<u>179,667</u>
Utilidad neta según NIIF	<u>1,143,722</u>

a) Inversiones en acciones

El ajuste conciliatorio del rubro corresponde a la determinación del costo histórico como el valor razonable de las inversiones, dado que las mismas no cotizan en un mercado activo.

b) Impuestos diferidos

El ajuste conciliatorio de impuestos diferidos consiste en el reconocimiento de: i) los impuestos diferidos originados por las diferencias temporales entre las bases tributarias y NIIF de los beneficios a empleados a largo plazo, y ii) los impuestos diferidos originados por pérdidas tributarias de años anteriores. En ambos casos la amortización de estos impuestos diferidos se realizará en función de la utilización real de dichas pérdidas.

5. GESTION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

5.1.1 Riesgos de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como (a) riesgo de precio y concentración y (b) riesgo de tipo de cambio.

(a) *Riesgo de precio y concentración*

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de la Compañía es el combustible. La operación local que corresponde al 15.95% de la operación total de la Compañía depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, la Compañía mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de los pasajes para regularizar sus ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación la casa matriz ha incluido a la Compañía en un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

Para este efecto contrató un derivado sobre índice Nymex West Texas Intermediate Crude Oil (Precio variable) en el que se establece que si al cierre del periodo el precio fijo excede el precio variable Lan Airlines debe pagar a la Compañía la diferencia entre dichos precios, multiplicada por la cantidad de combustible acordada. Si la situación es contraria, es la Compañía quien deberá cancelar a Lan Airlines S.A. el monto resultante. En caso de que el precio de mercado se sitúe entre el precio mínimo y máximo pactado, ninguna de las partes deberá cancelar valor alguno a las otras.

Durante el ejercicio 2011, la Compañía reconoció pérdidas por US\$1,290,493 por concepto de cobertura de combustible (2010: US\$806,475). Al cierre del año 2011 ya no se mantenían vigentes contratos de este tipo.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de tipos de cambio:

La moneda funcional utilizada por la Compañía es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados también en dólares estadounidenses.

5.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero.

La Compañía está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos.

(a) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por el Directorio de la Compañía, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras y fondos mutuos de corto plazo. Estas inversiones son contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y, cuando sea aplicable, en inversiones disponibles para la venta.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Compañía, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, la Compañía evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Compañía. De acuerdo a estos tres parámetros, la Compañía opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

Debido a la delicada situación financiera nacional e internacional, la Compañía cambió su política de riesgo de crédito y la hizo más estricta, pasando a invertir sólo con instituciones financieras que presentaran un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior a AA. Esto limitó las inversiones con determinadas instituciones financieras locales lo que significó aumentar los límites de inversión con las instituciones financieras que calificaron para esta política.

La Compañía no mantiene garantías para mitigar esta exposición.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Actividades operacionales

La Compañía tiene cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), organismo internacional compuesto por la mayoría de las compañías aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 90 días.

Una de las herramientas que la Compañía utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, BSP (Business Sales Processing), CASS (CRC, Clearing House) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga. En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

Para las diferentes operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad, cobertura de provisiones y cobertura de garantías se muestra a continuación:

	31 de diciembre del 2010	31 de diciembre del 2009	1 de enero del 2009
Índice de morosidad /cartera vencida (más de 365 días)	4,36%	14,60%	0,27%
Cobertura de provisiones sobre cartera vencida más de 365 días	211,55%	55,14%	1508,77%

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

<u>Clase de pasivo</u>	Hasta un año	Uno a dos años	Dos a cinco años	Cinco años o mas	Total
<u>Año 2011</u>					
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,926,692	-	-	-	27,926,692
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	16,988,285	-	-	-	16,988,285
<u>Año 2010</u>					
Proveedores y otras cuentas por pagar	22,862,160	-	-	-	22,862,160
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,041,809	-	-	-	4,041,809

5.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2011		Al 31 de diciembre del 2010		Al 1 de enero del 2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,224,072	-	2,020,800	-	1,408,190	-
Activos financieros medidos al valor justo:						
Inversiones temporales (*)	25,873,546	-	391,492	-	275,964	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:						
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	5,701,234	-	4,119,364	-	5,259,620	-
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	104,927	-	4,044,356	6,1250	1,925,300	923,830
Total activos financieros	32,903,779	-	10,576,012	6,1250	8,869,074	923,830
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:						
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,926,692	-	22,862,160	-	16,113,732	-
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	6,988,285	-	4,041,809	-	9,429,576	-
Total pasivos financieros	44,914,977	-	26,903,969	-	25,543,308	-

(*) Incluidas un Efectivo y equivalentes de efectivo por su liquidez.

6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basados en las categorías de instrumentos financieros, comparados con los valores en libros incluidos en los estados de situación financiera:

	Al 31 de diciembre del 2011		Al 31 de diciembre del 2010		Al 1 de enero del 2010	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,224,072	1,224,072	2,020,800	2,020,800	1,408,190	1,408,190
Inversiones disponibles para la venta (1)	25,873,546	25,873,546	391,492	391,492	275,964	275,964
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	5,701,234	5,701,234	4,119,364	4,119,364	5,259,620	5,259,620
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	104,927	104,927	4,044,356	4,044,356	1,925,300	1,925,300
Total activos financieros	32,903,779	32,903,779	10,576,012	10,576,012	8,869,074	8,869,074
Pasivos financieros						
Proveedores y otras cuentas por pagar	27,926,692	27,926,692	22,862,160	22,862,160	16,113,732	16,113,732
Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas	6,988,285	6,988,285	4,041,809	4,041,809	9,429,576	9,429,576
Total pasivos financieros	44,914,977	44,914,977	26,903,969	26,903,969	25,543,308	25,543,308

(1) Valoradas al costo ya que no tienen cotización pública ni su valor razonable puede ser medido con fiabilidad. El emisor no presenta evidencias de deterioro.

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por pagar comerciales, cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

6.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	31 de diciembre del		1 de enero
	2011	2010	del 2010
<u>Efectivo y depósitos bancarios:</u>			
Caja	50,307	145,944	281,395
AAA	27,047,311	2,266,348	1,402,759
	<u>27,097,618</u>	<u>2,412,292</u>	<u>1,684,154</u>

7. COSTO DE EXPLOTACION Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2011	Costos de explotación	Gastos de ventas	Gastos generales y administrativos
Arrendamiento de aviones (1)	57,661,638	-	-
Atención de pasajeros	9,347,176	-	-
Mantenimiento de aviones (1)	25,950,706	-	-
Servicios de rampa - handling (1)	19,734,872	-	-
Tasas aeronáuticas	25,400,510	-	-
Combustibles (2)	82,506,665	-	-
Tripulantes (Mando y cabina)	7,791,566	-	-
Lan Pass y otros (Nota 20)	5,987,098	-	-
Comisiones por venta	3,988,201	-	-
Sistemas de distribución	7,967,774	-	-
Participación laboral	123,748	168,882	-
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	19,997,522	-
Gastos comisiones de servicios	-	956,569	32,307
Gastos de personal (4)	26,210,289	2,619,442	2,594,637
Gastos generales	-	6,868,278	58,648
Publicidad y marketing	-	2,920,599	-
Otros	3,517,873	6,332,738	243,502
	<u>276,188,116</u>	<u>39,864,030</u>	<u>2,929,094</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>2010</u>	<u>Costos de explotación</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos generales y administrativos</u>
Arrendamiento de aviones (1)	53,313,891	-	-
Atención de pasajeros	9,114,113	-	-
Mantenimiento de aviones (1)	23,060,383	-	-
Servicios de rampa - handling (1)	17,796,992	-	-
Tasas aeronáuticas	24,697,799	-	-
Combustibles (2)	74,254,554	-	-
Tripulantes (Mando y cabina)	7,631,270	-	-
Lan Pass y otros (Nota 20)	3,556,614	-	-
Comisiones por venta	3,553,493	-	-
Sistemas de distribución	8,892,169	-	-
Participación en las utilidades	88,870	161,424	-
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	16,403,822	-
Gastos comisiones de servicios	-	783,596	42,627
Gastos de personal (4)	20,570,051	1,127,115	2,138,578
Gastos generales	-	5,774,880	50,747
Publicidad y marketing	-	2,579,319	-
Otros	2,857,679	4,588,169	330,928
	<u>249,387,878</u>	<u>31,418,325</u>	<u>2,562,880</u>

- (1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.
- (2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales por US\$46,421,644 y del exterior por US\$36,085,021, en el año 2011 (aproximadamente US\$ 39,995,000 y US\$34,260,000, respectivamente, en el año 2010).
- (3) Incluye US\$14,234,449, US\$2,442,823, y US\$1,702,344 (2010: US\$12,233,072, US\$2,210,089, y US\$1,144,389), correspondiente a la comisión pagada por el uso del servicio de interlineales, a las comisiones pagadas a las agencias de viaje y a los valores cancelados como comisiones a compañías emisoras de tarjetas de crédito, respectivamente.
- (4) Corresponde principalmente a sueldos, remuneraciones y bonificaciones por aproximadamente US\$18,528,665 (2010: US\$14,763,000), beneficios sociales por aproximadamente US\$7,692,751 (2010: US\$5,866,180), e indemnizaciones por US\$848,674 (2010: US\$575,706).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)****8. OTROS GASTOS**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad en venta de activos fijos	1,523	-
Servicios administrativos (1)	108,000	108,000
Otros	<u>500</u>	<u>209,102</u>
	<u>110,023</u>	<u>317,102</u>
Operaciones de "Hedge" de combustible (2)	(1,290,493)	(806,475)
Intereses y multas	(34,444)	(56,655)
Diferencia en cambio	(1,907)	24,634
Otros gastos	<u>(51,791)</u>	<u>(1,179)</u>
	<u>(1,378,635)</u>	<u>(839,675)</u>
Otros gastos, netos	<u>(1,268,612)</u>	<u>(522,573)</u>

(1) Incluye principalmente US\$108,000 (2010:US\$108,000) correspondientes a servicios contables y administrativos prestados a HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. HGA Rampas Ecuador S.A.

(2) Se refieren a pérdidas netas registradas por operaciones de "hedge" en la variación del precio de combustible. Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 no hay operaciones de "hedge" pendientes.

9. RESULTADO FINANCIEROS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses devengados de préstamos	<u>-</u>	<u>(114,258)</u>
Gastos financieros	<u>-</u>	<u>(114,258)</u>
Intereses ganados en préstamos	40,394	149,021
Intereses ganados en inversiones temporales	23,074	38,582
Otros	<u>34,770</u>	<u>37,745</u>
Ingresos financieros	<u>98,238</u>	<u>225,348</u>
Ingresos financieros, netos	<u>98,238</u>	<u>111,090</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Caja	50,306	86,987	138,996
Bancos (1)	686,808	242,210	249,288
Certificados de depósito (2)	486,958	1,691,603	1,019,906
Fondos Mutuos de Acciones (3)	25,873,546	391,492	275,964
	<u>27,097,618</u>	<u>2,412,292</u>	<u>1,684,154</u>

- (1) Los saldos por tipo de monedas, expresados en dólares estadounidenses, depositados en bancos al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, son los siguientes:

Tipo de moneda	31 de diciembre		1 de enero de
	2011	2010	2010
Peso argentino	20,116	23,050	86,171
Peso chileno	5,055	7,143	3,729
Euro	(9,292)	6,531	32,859
Dolares estadounidenses	<u>670,929</u>	<u>205,486</u>	<u>126,529</u>
	<u>686,808</u>	<u>242,210</u>	<u>249,288</u>

- (2) Corresponde principalmente a depósitos a plazo de 1 día (2010: 1 y 3 días) en el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$486,958 (2010: US\$1,591,603) a una tasa de interés anual del 0.5% (2010: 0.5%).
- (3) Inversiones administradas por Western Asset Management Company son de libre disponibilidad, es decir no existen restricciones para hacerlo líquido cuando la administración así lo requiera. Estas inversiones fueron realizadas el 30 de diciembre del 2011 y su rendimiento es variable.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

	Al 31 de diciembre		Al 1 de enero
	2011	2010	del 2010
Deudores por venta fuera de cierre (1)	2,898,233	2,737,686	3,216,384
Agencias (2)	53,100	(5,476)	19,850
Tarjetas de crédito (3)	545,586	(676,679)	211,754
Interlineales	1,972,176	(107,386)	577,142
Acuerdos de código compartido	162,000	2,762,000	1,550,000
Deudores por venta	562,969	68,839	20,800
Otras	21,920	(269,924)	(49,325)
	6,215,984	4,509,060	5,546,605
Provisión por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar (4)	(514,750)	(389,696)	(286,985)
	<u>5,701,234</u>	<u>4,119,364</u>	<u>5,259,620</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por ventas realizadas al final de cada mes y que se asignan a cada categoría de deudores en el mes subsiguiente.
- (2) Corresponde a la producción volada mediante acuerdos interlineales. El saldo acreedor del 2010 corresponde a notas de debito pendientes de regularización.
- (3) Corresponden a saldos pendientes de cobro por ventas a través de tarjetas de crédito, las cuales son canceladas de acuerdo a los convenios y plazos pactados con cada banco. El saldo acreedor del 2010, corresponde a pagos con tarjetas de crédito pendientes de ser identificados.
- (4) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	389,696	286,985
Incrementos	125,054	102,711
Saldo final	<u>514,750</u>	<u>389,696</u>

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2009
Deudores por facturar (1)	325,352	398,838	95,204
Empleados	311,853	447,260	554,598
Anticipos a proveedores	539,786	1,751,525	1,351,396
Otros (2)	387,553	127,877	599,924
	<u>1,564,544</u>	<u>2,725,500</u>	<u>2,601,122</u>

- (1) Corresponde a costos y gastos incurridos por cuenta de las empresas relacionadas a ser facturados en el mes siguiente.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Incluye principalmente cartas de crédito de corto plazo otorgadas como garantía para operaciones aeroportuarias por aproximadamente US\$377,129 (31 de diciembre del 2010: US\$127,401; 1 de enero del 2010: US\$599,115). Véase Nota 24.

13. ACTIVOS FIJOS

	<u>Equipos de cómputo y comunicación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2010						
Costo histórico	735,798	429,359	1,213,436	69,211	635,932	3,083,736
Depreciación acumulada	(376,995)	(114,440)	(201,329)	(27,003)	(45,156)	(764,923)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2009	358,803	314,919	1,012,107	42,208	590,776	2,318,813
Movimientos 2010						
Adiciones	9,145	33,473	238,813	160,715	450,781	975,234
Bajas	(3,812)	(425)	-	(160,715)	(40,581)	(575,533)
Ventas	(2,745)	-	-	-	-	(2,745)
Depreciación	(9,150)	(44,615)	(135,795)	(4,578)	(26,286)	(302,780)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	352,191	303,352	1,115,125	37,630	604,690	2,412,988
Al 31 de diciembre del 2010						
Costo histórico	820,693	462,407	1,452,249	69,211	676,132	3,480,692
Depreciación acumulada	(468,502)	(159,055)	(337,124)	(31,581)	(71,442)	(1,067,704)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	352,191	303,352	1,115,125	37,630	604,690	2,412,988
Movimientos 2011						
Adiciones	285,906	42,878	224,083	-	(179,297)	373,570
Bajas	-	-	-	-	(123,942)	(123,942)
Ventas	(13,821)	(15,159)	-	-	-	(28,980)
Depreciación	(146,775)	(44,294)	(160,710)	(4,578)	(30,535)	(386,892)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	477,501	286,777	1,178,498	33,052	270,916	2,246,744
Al 31 de diciembre del 2011						
Costo histórico	1,092,778	490,126	1,676,332	69,211	372,893	3,701,340
Depreciación acumulada	(615,277)	(203,349)	(497,834)	(36,159)	(101,977)	(1,454,596)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	477,501	286,777	1,178,498	33,052	270,916	2,246,744
Tasas de depreciación	33% y 10%	10%	10%	20%	10%	

14. OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Depósitos en garantía (1)	134,630	242,160	240,771
Otros gastos anticipados, netos (2)	97,455	830,754	709,387
	<u>232,085</u>	<u>1,072,914</u>	<u>950,158</u>

- (1) Corresponden a cartas de crédito y otros depósitos entregados en garantía a largo plazo como parte de las operaciones normales de la Compañía. Véase Nota 24.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Al 31 de diciembre del 2010, esta cuenta incluía un valor neto de US\$333,333 (1 de enero del 2010: US\$ 666,666) que corresponde al pago efectuado a la Compañía a Iberia, Líneas Aéreas de España S.A., en el año 2006, para dar inicio a un acuerdo de Cooperación Comercial por un monto de US\$2,000,000. Conforme con el acuerdo, este importe se imputa proporcionalmente durante los 6 años de vigencia del contrato a futuras liquidaciones de los servicios y, es devengado en resultados en línea recta en ese mismo periodo. Véase Nota 23,e).

15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Proveedores (1)	12,627,560	11,308,173	5,167,387
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	4,671,464	3,283,893	3,651,512
Seguros	244,382	25,754	147,129
Sistemas de distribución	1,616,740	1,314,777	3,351,675
Servicios a bordo	271,678	1,825,272	201,595
Comunicaciones	475,030	347,101	1,248,959
Tripulación	1,091,488	1,061,631	527,119
Otros (2)	6,928,350	3,695,559	1,818,356
	<u>27,926,692</u>	<u>22,862,160</u>	<u>16,113,732</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2011, incluye saldos por compra de combustible para aeronaves con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR por US\$2,176,268.85 (2010: US\$2,610,137. Así mismo, incluye saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación.
- (2) Corresponde principalmente a valores estimados y provisionados a pagar por concepto de compra de bienes y servicios recibidos de acuerdo a contratos. Se estima que estos documentos se reciban durante el primer trimestre del año. Dichos conceptos son contabilizados en esta cuenta hasta su posterior registro definitivo en la cuenta del respectivo proveedor. Adicionalmente también se incluyen compensaciones comerciales entregadas a pasajeros que permanecen provisionadas hasta ser canjeadas por los mismos.

16. OTROS IMPUESTOS

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Retenciones en la fuente	210,737	138,110	156,006
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	222,301	171,635	101,445
Tasas de embarque	1,588,378	1,156,623	1,879,137
Obligaciones con el Instituto de Seguridad Social	686,625	131,322	314,896
Otros	749,274	617,550	80,841
	<u>3,457,315</u>	<u>2,215,240</u>	<u>2,532,325</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. INGRESOS DIFERIDOS

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Pasajes vendidos y no volados (1)	8,684,279	7,735,347	6,049,733
Miscellaneous charger order (MCO) (2)	680,177	590,117	508,080
	<u>9,364,456</u>	<u>8,325,464</u>	<u>6,557,813</u>

- (1) Corresponde a boletos vendidos, que se encuentran vigentes y que no han sido utilizados por los beneficiarios.
- (2) Corresponden a otros documentos diferentes a los pasajes emitidos y pendientes de ser utilizados por los beneficiarios.

18. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
Año 2011				
Beneficios sociales (1)	1,013,039	2,684,064	2,475,410	1,221,693
Jubilación patronal y desahucio	1,353,552	544,872	-	1,898,424
Otras provisiones	477,990	118,796	94,796	501,990
Año 2010				
Beneficios sociales (1)	932,655	4,210,881	4,130,497	1,013,039
Jubilación patronal y desahucio	968,825	431,090	46,363	1,353,552
Otras provisiones	477,990	-	-	477,990

- (1) Incluye provisiones para participación de los trabajadores en las utilidades del año por US\$292,630 (2010: US\$250,294).

19. IMPUESTOS

19.1 Impuesto corriente y diferido

La composición del impuesto a la renta en el estado de resultados integrales es la siguiente:

	2011	2010
Impuesto a la renta corriente (1)	677,393	455,354
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales (2)	111,960	(179,860)
Efecto de la reducción de tasa	-	-
	<u>789,354</u>	<u>275,494</u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Incluido en el rubro impuesto a la renta corriente del Estado de situación financiera. Con posterioridad al registro de la provisión, se determinaron partidas conciliatorias adicionales por lo que el pago final del impuesto a la renta del año 2010 fue US\$543,464.
- (2) Originado principalmente en las diferencias temporales por el beneficio de amortización de pérdidas tributarias y provisiones de gastos por jubilación patronal.

a) Impuesto corriente

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Utilidad antes de participación laboral e Impuesto a la renta	1,950,913	1,669,703	(1)
Menos - Participación laboral	<u>(292,630)</u>	<u>(250,294)</u>	
Utilidad antes del Impuesto a la renta	1,658,283	1,419,409	
Más - Gastos no deducibles	105,083,068	91,700,155	
Más/menos - otras partidas conciliatorias (2)	<u>(103,918,879)</u>	<u>(90,945,707)</u>	
Base tributaria	2,822,472	2,173,857	
Tasa impositiva	<u>24%</u>	<u>25%</u>	
Ajustes por partidas conciliatorias	677,393	543,464	
Impuesto a la renta por pagar al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>(88,110)</u>	(3)
	<u>677,393</u>	<u>455,354</u>	

- (1) Corresponde a la utilidad calculada bajo NEC.
- (2) Corresponde principalmente a rentas generadas en el extranjero (Sucursal Estados Unidos) por US\$102,000,000 (2010: US\$ 90,000,000), aproximadamente.
- (3) Ver Nota 1 en la composición del impuesto a la renta.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero</u> <u>del 2010</u>
Impuestos diferidos activos:			
Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	1,742,453	1,742,453	1,674,553
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	-	111,960	-
	<u>1,742,453</u>	<u>1,854,413</u>	<u>1,674,553</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2010	1,674,553
Carga a resultados por impuestos diferidos	<u>179,860</u>
Al 31 de diciembre del 2010	1,854,413
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(111,960)</u>
Al 31 de diciembre del 2011	<u>1,742,453</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	2011	2010
Utilidad tributaria del año antes de impuesto a la renta y después de la participación laboral	1,658,239	1,419,247
Tasa impositiva	24%	25%
Impuesto a la tasa vigente	<u>397,977</u>	<u>354,812</u>
Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal:		
Más/menos - otras partidas conciliatorias permanentes	655,377	72,182
Utilización de pérdidas tributarias generadas en años anteriores	<u>(264,000)</u>	<u>(151,500)</u>
Gasto impuesto a la renta	<u>789,354</u>	<u>275,494</u>

c) Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del patrimonio, los activos, los ingresos gravables y los gastos deducibles del año inmediato anterior.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, excepto que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, según la norma que rige este anticipo, solo en la existencia de caso fortuito o fuerza mayor que haya afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Con fecha 19 de julio del 2010, la Compañía presentó un reclamo al SRI argumentando que, de acuerdo con su interpretación de la naturaleza del referido anticipo, éste carece de legalidad por atentar contra lo establecido en la Constitución, motivo por el cual durante el año 2010 no pagó este anticipo mínimo, cuyo valor hubiera excedido el monto del impuesto a la renta en aproximadamente US\$481,000. El valor de anticipo mínimo en exceso del valor de Impuesto a la renta calculado al año 2011 es de aproximadamente US\$701,000.

El 23 de noviembre del 2010, el SRI dio respuesta al indicado reclamo manifestando que ha procedido a notificar sobre el tema a los Departamentos de Gestión Tributaria y de Cobranzas. Ante esto, el 21 de diciembre del 2010 la Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, ratificando los argumentos a través de los que cuestiona la legalidad del referido anticipo y concluye que, bajo esas circunstancias, la referida norma del anticipo mínimo de impuesto a la renta no deriva en obligación para la Compañía.

La Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales, considera que cuenta con bases legales suficientes para esperar que la referida controversia sea resuelta en su favor. Los estados financieros no incluyen provisión alguna para el pago de la referida diferencia.

d) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Ecuador, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2011 se compensaron pérdidas tributarias por aproximadamente US\$900,000 y para el año 2010 aproximadamente US\$606,000. Al cierre del año 2011 las pérdidas acumuladas que no consideran eventuales fiscalizaciones ascienden aproximadamente a US\$2,200,000 (31 de diciembre del 2010: US\$3,307,000; 1 de enero del 2010 US\$3,913,000).

19.2 Impuestos por recuperar

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2009
IVA crédito tributario en trámite de reclamo (1)	3,603,249	3,603,249	3,603,249
IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (1)	606,560	606,560	606,560
IVA crédito tributario por recuperar (2)	26,302,378	24,638,525	21,603,730
IVA (Chile)	43,726	49,492	68,332
IVA (Argentina)	60,781	74,388	98,130
IVA (España)	5,1264	18,049	8,973
IVA (Perú)	592,971	170,089	-
Otros (3)	1,088,847	1,606,079	1,697,672
Saldo al 31 de diciembre	32,349,776	30,866,431	27,686,646
IVA crédito tributario por recuperar - no corriente (2)	(25,006,815)	(23,342,963)	(20,308,167)
IVA crédito tributario por recuperar - corriente	7,342,961	7,523,468	7,378,479

- (1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se encuentra pendiente de resolución un juicio por impugnación de la resolución No. 109012005009380 emitida por Servicio de Rentas Internas, respecto a la

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

devolución de aproximadamente US\$3,603,000 de remanentes de crédito tributario del Impuesto al Valor agregado. Adicionalmente, dentro de la misma causa se inició un trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal con el objeto de recuperar pagos en exceso de IVA de los años 2003 y 2004 por Us\$606,560. Estos tributos fueron originalmente imputados como mayor valor de los gastos realizados por la Compañía. Como parte del proceso de reclamación antes señalado, la Compañía procedió a efectuar las correspondientes declaraciones rectificatorias y a registrar dicho valor como cuentas por cobrar. El registro de la mencionada cuenta por cobrar en el año 2005 fue efectuado con crédito a resultados acumulados por aproximadamente US\$129,000 y a pasivos a largo plazo - provisiones por US\$477,990. La Compañía estima reconocer como ingresos los US\$477,990 antes indicados en el momento en que se realice el cobro efectivo de los tributos reclamados.

Este juicio fue resuelto con sentencia favorable a la Compañía de la Cuarta Sala del Tribunal de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, sin embargo, el Servicio de Rentas Internas ha interpuesto un recurso de casación de esta resolución ante la Corte Nacional de Justicia.

- (2) Corresponde a valores por cobrar por remanentes de crédito tributario de IVA de años anteriores. La Compañía, a finales del 2011, retomó en Ecuador la emisión de e-tickets con su código propio - IATA (462), lo cual permitirá que el IVA crédito tributario, originado por la adquisición de bienes y servicios, pueda ser compensado con el IVA generado por estas ventas. Se estima que estos valores se recuperarán en aproximadamente 5 años.
- (3) Incluye principalmente:
 - (i) Anticipo de impuesto a la renta del periodo 2009 por aproximadamente US\$577,000.
 - (ii) Retenciones en la fuente por aproximadamente US\$263,000 (2010: US\$140,000).
 - (iii) Reclamo por diferencia en determinación de impuesto a la renta del año 2005 (amortización de pérdidas por \$173,000).

19.3 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

La Compañía ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) por el Impuesto a la renta del año 2005, 2006 y 2007 y por el Impuesto al valor agregado por el año 2006.

Impuesto a la renta año 2005

El 16 de diciembre del 2009 la Compañía impugnó ante el Servicio de Rentas Internas el acta de determinación No. 0920090100331 de Impuesto a la renta del año 2005, en la cual las autoridades correspondientes determinaron impuestos adicionales por aproximadamente US\$398,000, sin incluir intereses correspondientes. Esta decisión fue impugnada mediante reclamo administrativo ante el SRI, quien aceptó el reclamo de forma parcial determinando impuestos a pagar por aproximadamente US\$173,000, sin incluir las multas e intereses. La Compañía pagó el valor antes referido en octubre del 2010; sin embargo, presentó una impugnación, la misma que a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra pendiente de resolución por parte del SRI.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta año 2006

El 7 de abril del 2011, mediante acta de determinación No.0920110100209 de Impuesto a la Renta del año 2006, el SRI determinó impuestos adicionales por US\$8,514,000 (US\$13,250,000 incluidos los intereses calculados hasta el 31 de diciembre del 2011). En relación con el acta antes mencionada, la Compañía presentó un recurso de revisión ante la Dirección General del SRI, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

El SRI notificó el 24 de enero del 2012 el título de crédito No. 0920120600007 correspondiente al Impuesto a la renta determinado por el año 2006. Dentro del plazo legal establecido en la Ley, la Compañía presentó un reclamo administrativo de observaciones cuestionando la emisión del título de crédito, toda vez que hay un recurso de revisión en proceso con fecha 3 de enero del 2012, el cual está pendiente de resolución.

En función del criterio de los asesores legales, la Administración considera que existen medidas administrativas y legales que se podrían interponer para evitar que las autoridades exijan el pago definitivo del referido valor. El resultado favorable para la Compañía, de estas medidas, es considerado por los asesores legales como probable. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión en relación con este asunto.

Impuesto a la renta año 2007

El 14 de abril del 2011 se recibió la orden de determinación Nro. 2011090041 correspondiente al Impuesto a la renta determinado por el año 2007. Dentro del plazo legal establecido la Compañía presentó toda la documentación solicitada por el SRI. Con fecha 13 de abril del 2012 la Compañía fue notificada con la orden de determinación Nro. 0920120100111 la misma que establece un valor de impuestos adicionales por US\$2,436,597 (sin incluir intereses y multas), orden que se impugnará en un plazo de 30 días. Los estados financieros no incluyen ninguna provisión en relación con este asunto.

Impuesto al valor agregado año 2006

El 11 de febrero del 2010, mediante acta de determinación No. 0920090100038 de Impuesto al Valor Agregado del año 2006, el SRI determinó una disminución del Crédito Tributario de IVA en US\$4,565,000, resultado impugnado por la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

Años abiertos a una posible fiscalización

Los años 2008 al 2011 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

b) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del año siguiente conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Administración, ha realizado un diagnóstico preliminar sobre la

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

incidencia de la referida norma y considera que ésta no tendrá impacto relevante en la determinación del resultado tributable de la Compañía.

c) Restricciones sobre remesas de dividendos

Debido a la estructura de capital, AEROLANE tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

d) Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Por otro lado en noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Cuentas por cobrar			
HGA Rampas Ecuador S.A. (1)	34,330	915,404	930,138
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. (1)	-	803,443	776,793
Lan Perú S.A. (2)	-	-	195,023
Puerto Montt Holding	26,064	19,757	11,299
Aerotransporte Mas de Carga S.A.	25,871	4,257	4,593
Línea Aérea Carguera de Colombia	-	-	4,454
Lan Airlines S.A. (3)	-	2,300,557	-
Aerolíneas Brasileñas S.A.	-	938	-
Lan Tours División Servicios Terrestres S.A.	18,662	-	-
	<u>104,927</u>	<u>4,044,356</u>	<u>1,925,300</u>
Documentos por cobrar a largo plazo			
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. (1)	-	25,417	535,464
HGA Rampas Ecuador S.A. (1)	-	35,833	388,366
	<u>-</u>	<u>61,250</u>	<u>923,830</u>
Cuentas por pagar			
Lan Airlines S.A. (3)	9,362,420	-	6,803,964
Aero 2000 S.A. (4)	48,791	22,115	1,786,820
Lan Chile Cargo S.A. (5)	480,458	1,102,654	581,252
Servicios Aeroportuarios Lan Chile	702,429	415,363	110,997
Lan Perú S.A. (2)	2,933,440	1,289,844	-
Lan Cargo Repair Station (6)	2,668,735	699,786	67,641
Línea Aérea Carguera de Colombia	128,184	277,993	-
Lufthansa Lan Chile S.A. Technical Training S.A.	-	27,044	42,436
Transporte Aéreo S.A.	364,177	186,271	14,450
Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	15,503	12,585	9,902
Aerolíneas Brasileñas S.A.	34,684	-	8,190
Americoconsult Mexico	40	40	-
Siventis S.A.	-	8,114	3,924
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. (1)	248,868	-	-
Aerovías de Integración Regional S.A.	556	-	-
	<u>16,988,285</u>	<u>4,041,809</u>	<u>9,429,576</u>

(1) Corresponde a saldos netos de:

- (i) Cuentas por cobrar originadas por fondos entregados para el financiamiento de las operaciones de las compañías, y cuentas por pagar por costos de los servicios recibidos por las rampas en los aeropuertos; y
- (ii) Préstamos a largo plazo otorgados en los años 2008 y 2009 y que se cancelaron en el año 2011.

(2) Corresponde a saldos netos de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por comisión por servicios brindados entre líneas aéreas por actividades GSA, servicio de mantenimiento de los aviones, asistencia en tierra y otros menores, y (ii) cuentas por pagar por servicios recibidos. (Véase además Nota 23).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Corresponde al saldo de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por concepto de subarriendo de aeronaves, mantenimiento de los aviones, comisión GSA, comisiones Duty Free, canje de millas Lan pass acumuladas; (ii) cuentas por pagar originadas principalmente por costos de arrendamientos de aeronaves, mantenimiento de aeronaves, asistencia en tierra, comisiones por servicios brindados entre líneas aéreas GSA y servicios administrativos, y (iii) cobros por concepto de ingresos de carga y pagos principalmente por conceptos de recuperación de gastos. (Véase además Nota 23).
- (4) Corresponde principalmente a cuentas por pagar originadas principalmente en recuperaciones de gastos y servicios administrativos. A inicios del año 2010 se tenía un saldo por pagar a Aero 2000 S.A. por préstamo otorgado por esta compañía relacionada en Argentina a la sucursal de Aerolane, también en Argentina, por 7,200,000 de pesos argentinos cuyo equivalente en dólares fue recibido mediante desembolsos realizados durante el 2008 por US\$ 1,033,120 y en el 2009 por US\$ 1,020,425, éste préstamo tuvo vigencia hasta el 30 de noviembre del 2010 a una tasa anual del interés del 20% devengados a partir de la fecha de cada desembolso.
- (5) Corresponde al saldo pendiente de pago principalmente por arriendo de aeronaves. (Véase además Nota 23).
- (6) Corresponde al saldo pendiente de pago principalmente por Mantenimiento de Aeronaves. (Véase además Nota 23).

Excepto por lo mencionado en los numerales (1) y (4), los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

	2011	2010
Ingresos por explotación:		
Subarriendos de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)	12,903,033	13,680,098
Arriendo de tripulación - Lan Perú S.A. (Perú)	-	48,729
Otros servicios - Lan Airlines S.A. (Ecuador)	7,830	12,561
Otros servicios - Lan Perú S.A. (Ecuador)	136,326	241,345
Servicio de mantenimiento:		
Lan Airlines S.A. (Ecuador)	215,741	240,319
Lan Perú S.A. (Peru)	148,475	119,170
Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX)	73,247	47,411
Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR)	27,023	11,263
Lan Cargo S.A. (UCCL)	163,394	99,970
Línea Aérea Carguera de Colombia (CICO)	145,666	89,546
Comisiones - Lan Perú S.A. (Ecuador)	278,648	329,690
Comisiones - Lan Airlines S.A. (Chile)	114,380	118,880
Comisiones - Lan Argentina	47,792	47,913
Ingresos por de canje millas - Lan Airlines S.A. (Chile)	654,172	487,527
Duty Free - Lan Airlines S.A. (Chile)	1,068,179	870,422
Premios Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	19,000	28,000
Ingresos por carga Interlinea - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)	(6)	1,191,561
Ingresos por carga Interlinea - Lan Cargo S.A. (Chile) (7)	-	1,833
Ingresos por carga Interlinea - Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR) (7)	-	4,963
Ingresos por carga Interlinea - Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX) (7)	-	13,234
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Miami) (7)	11,868,651	18,189,009
Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Miami) (7)	3,655,046	3,422,458
Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Perú) (7)	3,040,089	3,259,231
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)	632,514	514,115
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (España) (7)	3,298,371	5,106,545
Ingresos por carga - Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR) (7)	-	-
Ingresos por carga - Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX) (7)	-	-
	<u>38,497,571</u>	<u>48,175,793</u>
Otros ingresos:		
Servicios de administración:		
HGA Rampas del Ecuador	60,000	60,000
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	48,000	48,000
Intereses por préstamos otorgados:		
HGA Rampas del Ecuador	23,451	86,306
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	16,943	62,715
Total Otros ingresos	<u>148,394</u>	<u>257,021</u>
Total Ingresos (7)	<u><u>38,645,965</u></u>	<u><u>48,432,814</u></u>

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2011	2010
Costos por explotación:		
Arriendo charter - Lan Airlines S.A. (Chile)	5,792,044	14,372,164
Arriendo charter - Lan Cargo S.A. (UCCL)	-	436,858
Servicio de mantenimiento - Lan Airlines S.A. (Chile)	23,588,701	22,174,723
Arriendo de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)	50,892,624	38,496,833
Asistencia en tierra y técnica - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,385,896	3,184,975
Asistencia en tierra y técnica - HGA del Ecuador S.A.	153,521	68,676
Asistencia en tierra y técnica - HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	209,981	-
Asistencia en tierra y técnica - Lan Perú S.A. (Perú)	191,165	119,424
Servicio de aprovisionamiento a Bordo - Lan Airlines S.A. (Chile)	386,754	198,207
Servicio de handling - HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	2,699,687	2,269,393
Servicio de handling - HGA del Ecuador	2,066,604	1,774,931
Servicio de handling - Servicios Aeroportuarios Lan Chile	241,232	255,770
Servicio de handling - Lan Airlines S.A. (Chile)	4,161,241	-
Servicios de dotación - Lan Airlines S.A. (Chile)	-	12,435
Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,372,088	2,856,923
Comisiones Agencias Exterior - Lan Perú (Perú)	166,493	140,565
Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)	449,620	436,640
Comisiones - Lantours (Buenos Aires)	-	119,365
Servicios administrativos - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,900,000	2,808,000
Servicios administrativos - Lan Cargo S.A. (UCCL)	1,103,989	1,143,779
Servicios administrativos - Lan Argentina	544,323	566,724
Servicio de mantenimiento:		
Florida West Technical Services LLC (Miami)	1,962,699	632,145
Transporte Aereo (Chile)	180,009	203,265
Lan Perú (Perú)	192,719	-
Millas Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	5,031,102	1,979,939
Arriendo bienes inmuebles - Inmobiliaria Aeronáutica Chile	2,452	2,255
	<u>110,594,943</u>	<u>94,368,247</u>
Otros gastos:		
Intereses por préstamos - Lan Argentina	-	114,258
	-	114,258
Total Costos por explotación (7)	<u>110,594,943</u>	<u>94,368,247</u>

(7) Transacciones originadas principalmente en los contratos que se describen en la Nota 23.

No se han realizado transacciones de naturaleza similar con terceros.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son los Directores y la Alta Gerencia. En la actualidad la alta gerencia comprende Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia de RRHH, Gerencia de Administración & Finanzas, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Seguridad Operacional, Gerencia de Tripulación, Gerencia de Aeropuertos y Gerencia Comercial.

Durante los años 2011 y 2010 no se canceló remuneración alguna a los directores.

Los costos por remuneraciones de los miembros clave se detallan a continuación:

	2011	2010
Salarios y beneficios sociales de corto plazo	1,866,135	1,283,753
Bonos	304,844	181,910

No existen beneficios por terminación del personal clave de la gerencia.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de crédito unitario proyectado.

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado para ambos años una tasa anual de descuento del 6.5% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

La provisión de jubilación patronal que al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$1,468,566 (2010: US\$1,044,087) se basó en el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada en un estudio actuarial practicado por un perito independiente .

Bonificación por desahucio

De acuerdo con la legislación actual vigente, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La provisión por indemnización por desahucio que al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$429,858 (2010:US\$309,465), se basó en el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada en un estudio actuarial practicado por un perito independiente considerando las entradas, variaciones de sueldos y salario mínimo vital de los empleados que se encuentran prestando servicios a la Compañía.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron:

	31 de diciembre del 2011	31 de diciembre del 2010
Tasa de descuento	6,50%	6,50%
Futuro incremento salarial	2,40%	2,40%
Futuro incremento de pensiones	4,00%	4,00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

22. CAPITAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 1,000,000 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

En las juntas celebradas el 20 de diciembre del 2004 y 17 de diciembre del 2008 los accionistas de la Compañía aprobaron aportes para futuras capitalizaciones por US\$7,000,000 y US\$5,000,000, respectivamente, a través de aportes en efectivo por US\$3,150,000 y compensación de pasivos por US\$8,850,000. Durante el año 2011, los accionistas, mediante juntas realizadas en las fechas de 3 y 17 de octubre de 2011, aprobaron la devolución de los aportes antes realizados de US\$7,000,000 y US\$5,000,000, respectivamente.

Posteriormente, en junta realizada el 21 de octubre del 2011 los accionistas aprobaron efectuar aportes para futuras capitalizaciones por US\$11,500,000 los cuales serán convertidos en capital durante el 2012.

23. PRINCIPALES CONTRATOS

a) Arrendamiento de aeronaves

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantiene aeronaves en arrendamiento según los siguientes contratos:

1. El 2 de diciembre del 2002, la Compañía y Lan Cargo S.A., Matriz Chile firmaron un contrato de arriendo de aeronaves, modalidad Wet Lease Carga (ACMI). Los bienes sujetos de arrendamiento son los Boeing 767 (carga) de matrículas CC-CZZ, CC-CZY, N312LA, N418LA y N420LA. La vigencia del contrato es indefinida. El contrato fue renovado en varias fechas donde la primera tuvo lugar el 7 de noviembre del 2005 y posteriormente el 29 de noviembre del 2006, el 31 de diciembre del 2006 y el 1 de enero del 2008. Con relación a este contrato, en el año 2011 no se cargó a resultados ningún valor en la cuenta de costos de explotación (2010: US\$436,858). Estas aeronaves fueron reexportadas.
2. El 1 de marzo del 2004, se suscribió un contrato de subarrendamiento de aeronave tipo Dry Lease-AMI entre la Compañía y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento un Airbus A320-200, de matrícula CC-COF. Dicho contrato cuenta con una vigencia de 2 años con renovación automática. El 21 de diciembre del 2006 se realizaron modificaciones al contrato a fin de actualizar el valor del cánón mensual. Con relación a este contrato, en el año 2011 se cargo a resultados US\$4,284,000, en la cuenta de costos de explotación (2010: US\$4,284,000). Estas aeronaves fueron reexportadas.
3. En abril del 2004, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Lan Airlines S.A. por medio del cual ésta recibe de la primera el arrendamiento por hora block (hora de calza a calza), de un Airbus A-320-200, matrícula CC-COF. Durante el año 2011 se cobró por este concepto US\$3,154,581 (2010: US\$2,977,611), los que se registraron en los resultados como parte de los ingresos de explotación. Estas aeronaves fueron reexportadas.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. En abril del 2004, con ciertas modificaciones en el 2006, la Compañía y Lan Airlines S.A. suscribieron contratos de alquiler de aviones Airbus 320 (pasajeros) de matrículas: CC-COC, CC-COD y CC-COE bajo la modalidad Interchange (Lease Per Hours). Los contratos tiempo plazo indefinido. Con relación a este contrato, en el año 2011 no se cargó a resultados ningún valor en la cuenta de costos de explotación (2010: US\$4,670,273). Estas aeronaves fueron reexportadas.
5. En el año 2004 se suscribió contratos de modalidad Wet Lease entre la Compañía y Lan Airlines S.A. para el arrendamiento y mantenimiento de aviones de pasajeros Boeing 767, A320 y A318 (estos últimos incorporados en el 2009 y 2010). Con relación a este contrato, en el año 2011 se cargó a resultados US\$1,985,542 (2010: US\$10,080,381) por alquiler y US\$ 23,032,042 (2010: US\$21,886,559) por mantenimiento los cuales se registraron en la cuenta de costos de explotación. Los contratos de arrendamiento de aviones han sido modificados y en la actualidad son realizados bajo la modalidad de Interchange (Lease per Hours). La última renovación del contrato por mantenimiento se realizó con fecha 1 de enero del 2008.
6. El 31 de enero del 2007 se suscribió un contrato de intercambio entre la Compañía y Lan Airlines S.A. correspondiente al arrendamiento de un avión Boeing 767 (pasajeros) de matrícula CC-CDM. Durante el año 2011 se cobraron por este concepto US\$5,941,950 (2010: US\$ 6,047,992) los cuales se registraron en los resultados como parte de los ingresos de explotación. (Véase Nota 20).
7. El 30 de noviembre del 2006 se suscribió un contrato de intercambio entre Lan Airlines S.A. y Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., correspondiente al arrendamiento de un avión Boeing 767-300 de matrícula CC-CDM. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$6,300,000 (2010: US\$6,300,000) los cuales se registraron en los resultados como parte de los costos de explotación. (Véase Nota 20).
8. El 10 de septiembre de 2008 se suscribieron dos contratos de arrendamiento de aeronaves modalidad Dry Lease - AMI entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento dos aeronaves Boeing B767-300, de matrículas: HC-CHA y HC-CGZ. Dichos contratos tienen una vigencia de 1 año. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$3.234.678 (2010: US\$ 11,707,500) los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación. (Véase Nota 20). La aeronave con matrícula HC-CGZ fue reexportada en el año 2010. (Ver numeral 12 siguiente).
9. El 4 de febrero del 2009 se suscribieron tres contratos de arrendamiento de aeronaves modalidad Dry Lease - AMI entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio del cual la primera recibe en arrendamiento tres aeronaves Airbus A318-100, de matrículas: HC-CHN, HC-CHM y HC-CHO. Dichos contratos tienen una vigencia de 3 años. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$ 2.883.613 (2010: US\$6,648,000) los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación. En el 2011 las aeronaves fueron reexportadas y reemplazadas por flota A320. (Ver Nota 12).
10. El 24 de febrero del 2010 se suscribieron dos contratos de arrendamientos de aeronaves modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento dos aeronaves Boeing 767, de matrículas: HC-CJA y HC-CIZ. Dichos contratos tienen una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término con al menos 15 días de anticipación. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$ 12,600,000 (2010: US\$8,610,000), los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. El 22 de septiembre del 2010 se suscribió un contrato de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento una aeronave Boeing 767, de matrículas: HC-CJX. Este contrato tiene una duración indefinida, pudiendo cualquiera de las partes ponerle término con al menos 15 días de anticipación. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$5,880,000 (2010: US\$ 947,333), los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.
12. El 11 de marzo del 2011 se suscribió cinco contratos de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento cinco aeronaves A320, de matrículas: HC-CLA, HC-CLB, HC-CLC, HC-CLD y HC-CLE. Este contrato tiene una vigencia de 2 años. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$12,378,333 los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.
13. A mediados del año 2011 se suscribió un contrato de arrendamiento de aeronave modalidad Dry Lease entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y Lan Airlines S.A. por medio de la cual la primera recibe en arrendamiento una aeronave Boing 767, de matrícula: HC-CKY. Durante el año 2011 se cancelaron por este concepto US\$3.332.000 los cuales fueron registrados en los resultados como parte de los costos de explotación.

a) Composición de la flota:

Las aeronaves arrendadas son al 31 de diciembre del 2011:

<u>Aeronave</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Serie</u>	<u>Uso</u>
A320-200	CC-COF	1355	Pasajeros
A320-200	HC-CLA	4383	Pasajeros
A320-200	HC-CLB	4400	Pasajeros
A320-200	HC-CLC	4439	Pasajeros
A320-200	HC-CLD	4476	Pasajeros
A320-200	HC-CLE	4509	Pasajeros
B767-300	CC-CDM	26261	Pasajeros
B767-300	HC-CHA	27613	Pasajeros
B767-300	HC-CIZ	706944	Pasajeros
B767-300	HC-CJA	706968	Pasajeros
B767-300	HC-CJX	35697	Pasajeros
B767-300	HC-CKY	35696	Pasajeros

b) Servicio de rampa

El 1 de octubre del 2003, la Compañía suscribió contratos con H.G.A Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A. y H.G.A. Rampas del Ecuador S.A., bajo el cual estas últimas se comprometen a proporcionar los servicios de rampa que la Compañía requiera de acuerdo al estándar IATA. Con fecha 1 de enero del 2005, se hicieron modificaciones concernientes a las tarifas de los contratos en cuestión.

Durante el año 2011 se cancelaron US\$4,766,291 (2010: US\$4,044,324) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 20).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Por el servicio de handling de pasajeros

El 28 de agosto del 2002, la Compañía celebró con Lan Airlines S.A. (anteriormente Lan Chile) un contrato de asistencia en tierra para los vuelos internacionales en los aeropuertos que Lan Ecuador opere dentro y fuera del Ecuador. Las tarifas fueron acordadas entre las partes, y para tal efecto Lan Airlines emite mensualmente una factura por los servicios prestados a la Compañía. El contrato tiene vigencia a partir del 1 de diciembre del 2002, y es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las partes darle fin al mismo con 30 días de anticipación. Con fecha 2 de enero de 2008 se realizaron modificaciones concernientes a las tarifas por los servicios prestados y lugares en los que se recibe el servicio. Durante el año 2011 se cancelaron US\$3,385,896 (2010: US\$3,184,975) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 20).

d) Mantenimiento de aeronaves a compañías relacionadas

El 3 de mayo del 2004 la Compañía firmó un contrato con Lan Cargo S.A. para prestarle servicios de rampa, combustible y aceite y mantenimiento. Este contrato tiene vigencia de un año, con renovación automática por períodos iguales y sucesivos de un año. Cualquiera de las partes lo podrá dar por terminado en cualquier momento con notificación escrita con 60 días de anticipación.

Por este concepto también se realizaron contratos entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y las siguientes compañías relacionadas:

<u>Empresa (el transportista)</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Renovación</u>
Aerolinhas Brasileiras	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Aerotransportes Mas de Carga S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Airlines S.A.	03- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Perú S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Línea Aérea Carguera de Colombia	01-Dic-2009	Año calendario	Automática

Estos contratos se han suscrito bajo términos similares al contrato con Lan Cargo S.A. Finalmente, las partes comparecientes manifestaron que el "transportista" deberá proveer a la Compañía los manuales de mantenimiento requeridos, incluyendo servicio de revisiones, impartir clases de capacitación según sea requerido y solicitado por la Compañía, con el propósito de familiarizar al personal de ésta con los procedimientos del "transportista", suministrar los formularios, documentos y/o material impreso que sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, así como también el asegurar que las condiciones de este contrato son aceptables para su autoridad aeronáutica.

Durante el año 2011 se registraron gastos por este concepto US\$773,546 (2010: US\$607,679) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 20).

e) Contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A.

Con fecha 5 de octubre del 2006, se firmó un contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A., para explotar sus operaciones de aviones mixto (pasajeros y carga) entre Guayaquil/Quito y Europa, y ofrecer un mejor servicio y una red de destinos más amplia a los consumidores, el que inició su vigencia desde el 1 de enero del 2007. Para la firma de este contrato la Compañía pagó a Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. US\$2,000,000, que servirá para compensar liquidaciones futuras derivadas del contrato. Este anticipo fue registrado como parte del rubro Otros activos, y se reconoció en resultados durante los seis años de vigencia del Acuerdo.

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Contrato por asesorías con Casa Matriz

El 2 de enero del 2007 se firmó un contrato con Lan Airlines S.A., por medio del cual Lan Airlines S.A. presta a la Compañía servicios de sistemas comerciales, servicio a bordo, servicio de operaciones y control de ingreso de pasajeros. En el año 2011 se reconocieron gastos por este concepto por US\$3,900,000 (2010: US\$ 2,808,000).

g) Contrato de código compartido

El 14 de enero del 2010 se suscribió un contrato de operación bajo el sistema de código compartido en su modalidad de espacio o block space para la ruta Quito - Guayaquil - Galápagos entre Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador e ICARO S.A. El contrato tiene una vigencia de 3 años a partir de su suscripción. Durante el año 2011 se registró con cargo a resultados aproximadamente US\$469,040 (2010: US\$221,000) por este concepto, pendientes de ser liquidados. Desde el 14 de diciembre del año 2011, este acuerdo fue suspendido, como se menciona en la Nota 1.

h) Contrato LANPASS

El 21 de octubre del 2005, la Compañía suscribió el contrato de participación en programa viajero frecuente con Lan Airlines S.A. para permitir que los socios LANPASS acumulen millas por vuelos que realicen con Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., así como para otorgar viajes de premio para los socios LANPASS. Por este concepto, durante el año 2011, se registraron ingresos por US\$654,172 (2010: US\$487,527) y costos de explotación por US\$5,031,102 (2010: US\$1,979,939).

24. GARANTIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantiene las siguientes garantías a corto y largo plazo:

Garantías a corto plazo (1):

<u>Acreeedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A.	Carta de crédito	-	-	36,931
Dirección General de Aviación Civil del Ecuador	Carta de crédito	-	-	50,000
Rafael Massuh Villaruel	Carta de crédito	-	-	30,000
Corporación Aduanera Ecuatoriana	Carta de crédito	-	-	11,132
Washington International Insurance Company	Carta de crédito	90,000	90,000	90,000
Citibank	Depósito	-	-	360,000
Juzgado Segundo de Trabajo	Depósito	37,401	37,401	-
Miami Dade Aviation Department	Carta de crédito	204,000	-	-
Aeropuertos Ecológicos Galápagos S.A.	Carta de crédito	28,482	-	-
Otros	Cartas de crédito	17,246	-	21,052
		<u>377,129</u>	<u>127,401</u>	<u>599,115</u>

(1) (Véase Nota 12).

AEROLANE, LINEAS AEREAS NACIONALES DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Garantías a largo plazo (2):

<u>Acreedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2010</u>
Industrias Plavi Cía. Ltda.	Carta de crédito	9,800	9,800	-
Miami Dade Aviation Departament	Carta de crédito		204,000	204,000
Dirección General de Aeronáutica Civil	Carta de crédito		-	10,000
Lola Valdiviezo Chiriboga	Carta de crédito		-	6,000
Camára de Construcción de Guayaquil	Carta de crédito		-	6,000
Servicio de Rentas Internas (3)	Depósito	81,194		
Elot, Construcciones y Servición Cia. Ltda.	Depósito	14,102		
Varios	Depósito	<u>29,534</u>	<u>28,360</u>	<u>14,771</u>
		<u>134,630</u>	<u>242,160</u>	<u>240,771</u>

(4) (Véase Nota 14).

(5) Corresponde a la caución que se pagó al tribunal para realizar el Juicio del Reclamo del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 ante el Tribunal Distrital de lo fiscal.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *